ALCALDÍA DE **SIBATÉ**

Nit: 899.999.372-4 - Calle 10#8-01

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE				
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO INFORMACIÓN GENERAL	FECHA DE APROBACIÓN			
		DD	MM	AA	
		30	5	2024	

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	005 de 2024
OBJETO	SUMINISTRO, INCLUYENDO SU INSTALACION Y ACCESORIOS, DE VIDRIOS, ESPEJOS, PELÍCULAS, PUERTAS, ELEMENTOS EN ALUMINIO, CORTINAS, Y ELEMENTOS EN ACRÍLICO, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y/O INMUEBLES DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIBATE – CUNDINAMARCA

FECHA DE CONTRATO	22-abr-2024
PLAZO DE EJECUCION	7 meses o hasta agotar presupuesto
FECHA DE INICIO	22-abr-2024
FECHA DE FINALIZACION	21-nov-2024
PRORROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A

CONTRATISTA	
VIDRIMUÑA ALUMINIOS Y FERRETERIA SAS	
C.C. O NIT:	900.804.244-6
ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU	4752
REGIMEN DE VENTAS	RESPONSABLE DE IVA

SUPERVISOR	
KATHERINE ANDREA VELASQUEZ BOBADILLA	
CARGO	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CORREO	infraestructura@sibate-cundinamarca.gov.co

APOYO A LA SUPERVISION	
Ing. JUAN CARLOS MORALES CAJAMARCA	
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CORREO	serviciospublicos@sibate-cundinamarca.gov.co

2. INFORMACION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	-		
PAGO PARCIAL	X	N°.	1
ANTICIPO	-	%	
PAGO ANTICIPADO	-		

PERIODO	22/04/2024 a 17/05/2024
VALOR DEL PAGO	$ 6.999.184
VALOR DEL PAGO EN LETRAS	
Seis millones novecientos noventa y nueve mil ciento ochenta y cuatro pesos Mcte	
N° FACTURA	877

CUENTA BANCARIA	1089 0014 8322		
BANCO	DAVIVIENDA	**TIPO**	AHORRO

PAC

PAGO 1	6.999.183.99
PAGO 2	-
PAGO 3	-
PAGO 4	-
PAGO 5	-
PAGO 6	-
PAGO 7	-
PAGO 8	-
PAGO 9	-
PAGO 10	-
PAGO 11	-
PAGO 12	-
REZAGO	-
TOTAL	**6.999.183.99**

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

FIRMA APOYO A LA SUPERVISION

ALCALDÍA DE **SIBATÉ**

Nit: 899.999.372-4 - Calle 10#8-01

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE				
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO INFORMACIÓN FINANCIERA	FECHA DE APROBACIÓN			
		DD	MM	AA	
		30	5	2024	

NUMERO DE CONTRATO	005 de 2024
OBJETO	
SUMINISTRO, INCLUYENDO SU INSTALACIÓN Y ACCESORIOS, DE VIDRIOS, ESPEJOS, PELÍCULAS, PUERTAS, ELEMENTOS EN ALUMINIO, CORTINAS, Y ELEMENTOS EN ACRÍLICO, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y/O INMUEBLES DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIBATE – CUNDINAMARCA.	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	-		
ACTA PARCIAL	X	N°.	1
ANTICIPIO	-	%	0
PAGO ANTICIPADO	-		

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

NUMERO	2024000051	FECHA	26 ene 2024

RUBRO	FUENTE	VALOR
2,3,2,02,02,006	21604	27.900.000.00
2,3,2,02,02,006	2120301	8.500.000.00

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO (RPC)

NUMERO		FECHA	

RUBRO	FUENTE	VALOR
2,3,2,02,02,006	21.604.00	27.900.000.00
2,3,2,02,02,006	2120301	8.500.000.00

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

NUMERO		FECHA	

RUBRO	FUENTE	VALOR

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO (RPC)

NUMERO		FECHA	

RUBRO	FUENTE	VALOR

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO (RPC) A AFECTAR

NUMERO		FECHA	

RUBRO	VALOR
2,3,2,02,02,006	6.999.183.99

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO (RPC)

NUMERO		FECHA	

RUBRO	VALOR
TOTAL A AFECTAR	6.999.183.99

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	36.400.000.00
ADICION 1	
ADICION 2	
ADICION 3	
VALOR TOTAL CONTRATO	**36.400.000.00**

PAGO ANTICIPADO	-
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
ANTICIPO 3	
TOTAL ANTICIPOS	-

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACION	TOTAL ACTA
PAGO PARCIAL 1	6.999.183.99		6.999.183.99
PAGO PARCIAL 2	-		-
PAGO PARCIAL 3	-		-
PAGO PARCIAL 4	-		-
PAGO PARCIAL 5	-		-
PAGO PARCIAL 6	-		-
PAGO PARCIAL 7	-		-
PAGO PARCIAL 8	-		-
PAGO PARCIAL 9	-		-
PAGO PARCIAL 10	-		-
PAGO PARCIAL 11	-		-
PAGO PARCIAL 12	-		-
TOTAL	**6.999.183.99**	-	**6.999.183.99**

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA

TOTAL GIROS	6.999.183.99
AMORTIZACIONES	-
EJECUCION	6.999.183.99

POR AMORTIZAR	-
POR EJECUTAR	29.400.816.01

OBSERVACIONES

SALDO A LIBERAR		FECHA ACTA LIQUIDACION	

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

FIRMA APOYO A LA SUPERVISION

ALCALDÍA DE **SIBATÉ**
Nit: 899.999.372-4 - Calle 10#8-01

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO INFORME DE ACTIVIDADES	30	6	2024

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha de Expedicion			Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
DD	MM	AA	KATHERINE ANDREA VELASQUEZ BOBADILLA	7210506
30	5	2024	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	

II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION

	Apoyo a la supervisión	Telefono o Ext.
	Ing. JUAN CARLOS MORALES CAJAMARCA	7210506
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista	CC. / Nit
VIDRIMURA ALUMINIOS Y FERRETERIA SAS	900.804.244-6

TIPO DE CONTRATO: Prestacion de Servicios

TIPO DE CONTRATO	Fecha	No
SUMINISTRO	22-abr-2024	006 de 2024

Fecha de Inicio	22-abr-2024	Plazo de ejecución	7 meses o hasta agotar presupuesto

OBJETO CONTRACTUAL

SUMINISTRO, INCLUYENDO SU INSTALACIÓN Y ACCESORIOS, DE VIDRIOS, ESPEJOS, PELÍCULAS, PUERTAS, ELEMENTOS EN ALUMINIO, CORTINAS, Y ELEMENTOS EN ACRÍLICO, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y/O INMUEBLES DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIBATE – CUNDINAMARCA.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DDMMAA	Hasta: DDMMAA
25-abr-2024	15-may-2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1- Entregar los bienes de acuerdo con las Especificaciones Técnicas establecidas por la Entidad, en los Estudios Previos, la Invitacion Pubica y la Propuesta Aprobada	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO INCOLORO 4MM	FE 877 Y ANEXO DE REGISTRO FOTOGRAFICO
2- Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de obligaciones contractuales	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO MARTILLADO	FE 877 Y ANEXO DE REGISTRO FOTOGRAFICO
3- Atender en forma inmediata las observaciones y solicitudes del Supervisor del Contrato, con el fin de garantizar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESPEJO BISELADO 4MM	FE 877 Y ANEXO DE REGISTRO FOTOGRAFICO
4- Realizar los diagnósticos, evaluaciones y valoraciones de cada uno de los requerimientos efectuados por la entidad	SUMINISTRO E INSTALACION VIDRIO INCOLORO 6MM	FE 877 Y ANEXO DE REGISTRO FOTOGRAFICO
5- El CONTRATISTA deberá asumir la totalidad de gastos que se originen con el traslado y puesta en sitio de los bienes, sus accesorios y demás elementos requeridos en la sin que ello origine gastos adicionales a la entidad	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTINAS TIPO BLACK OUT	FE 877 Y ANEXO DE REGISTRO FOTOGRAFICO
6- El CONTRATITA asumirá por su nombre, cuenta y riesgo por el personal y equipo que se exija o llegue a exigir para la debida ejecución del contrato	SUMINISTRO E INSTALACION DE PELICULA SANDBLASTING	FE 877 Y ANEXO DE REGISTRO FOTOGRAFICO
7- Responder ante la ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE - CUNDINAMARCA cuando por causas imputables al Contratista o a sus dependientes, se causen daños a la Entidad o a Terceros.		
8- En caso de cualquier novedad o anomalía, reportar por escrito la situación de forma inmediata al Supervisor del Contrato.		
9- Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales presentadas en la Oferta		
10- Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente ejecución del Objeto Contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva Garantía Única.		

VIDRIMURA ALUMINIOS Y FERRETERIA SAS
Nit 900.804.244-6

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificación de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

KATHERINE ANDREA VELASQUEZ BOBADILLA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Ing. JUAN CARLOS MORALES CAJAMARCA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

ALCALDÍA DE **SIBATÉ**

Nit: 899.999.372-4 - Calle 10#8-01

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE			
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO FORMATO DE SUPERVISIÓN	FECHA DE APROBACION		
		DD	MM	AAAA
		30	5	2024

I. INFORMACION DE SUPERVISION			
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
DD MM AA	KATHERINE ANDREA VELASQUEZ BOBADILLA		7250106
30/5/2024	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION			
	Ing. JUAN CARLOS MORALES CAJAMARCA		7210506
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
Nombre o Razon social del contratista.		CC. / Nit
VIDRIMUÑA ALUMINIOS Y FERRETERIA SAS		900.804.244-6
IV. TIPO DE CONTRATO:		
TIPO DE CONTRATO	Fecha:	Contrato No.
SUMINISTRO	22/04/2024	005 de 2024
Fecha de Inicio	Plazo Inicial	Adición
22/04/2024	7 meses o hasta agotar presupuesto	0
OBJETO		
SUMINISTRO, INCLUYENDO SU INSTALACIÓN Y ACCESORIOS, DE VIDRIOS, ESPEJOS, PELÍCULAS, PUERTAS, ELEMENTOS EN ALUMINIO, CORTINAS, Y ELEMENTOS EN ACRÍLICO, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y/O INMUEBLES DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIBATE – CUNDINAMARCA.		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
26/04/2024	15/05/2024	1

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1- Entregar los bienes de acuerdo con las Especificaciones Técnicas establecidas por la Entidad, en los Estudios Previos, la Invitación Pública y la Propuesta Aprobada	SE VERIFICO Y SE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS
2- Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de obligaciones contractuales.	
3- Atender en forma inmediata las observaciones y solicitudes del Supervisor del Contrato, con el fin de garantizar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.	
4- Realizar los diagnósticos, evaluaciones y valoraciones de cada uno de los requerimientos efectuados por la entidad.	
5- El CONTRATISTA deberá asumir la totalidad de gastos que se originen con el traslado y puesta en sitio de los bienes, sus accesorios y demás elementos requeridos en la sin que ello origine gastos adicionales a la entidad	
6- El CONTRATITA asumirá por su nombre, cuenta y riesgo por el personal y equipo que se exija o llegue a exigir para la debida ejecución del contrato.	
7- Responder ante la ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE - CUNDINAMARCA cuando por causas imputables al Contratista o a sus dependientes, se causen daños a la Entidad o a Terceros.	
8- En caso de cualquier novedad o anomalía, reportar por escrito la situación de forma inmediata al Supervisor del Contrato.	
9- Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales presentadas en la Oferta	
10- Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente ejecución del Objeto Contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva Garantía Única	
0	
0	
0	
0	
0	

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fuerón verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

KATHERINE ANDREA VELASQUEZ BOBADILLA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Ing. JUAN CARLOS MORALES CAJAMARCA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

qu

ALCALDÍA DE **SIBATÉ**

Nit: 899.999.372-4 - Calle 10#8-01

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE				
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO CERTIFICACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN			
		DD	MM	AA	
		30	5	2024	

NUMERO DE CONTRATO	005 de 2024
OBJETO	
SUMINISTRO, INCLUYENDO SU INSTALACION Y ACCESORIOS, DE VIDRIOS, ESPEJOS, PELÍCULAS, PUERTAS, ELEMENTOS EN ALUMINIO, CORTINAS, Y ELEMENTOS EN ACRÍLICO, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y/O INMUEBLES DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	-		
ACTA PARCIAL	X	N°.	1
ANTICIPO	-	%	0
PAGO ANTICIPADO	-	%	0

1. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad social que a continuación se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el periodo de esta acta.

SALUD	
ENTIDAD	SALUD TOTAL
PERIODO	202404
PLANILLA	30003319
I.B.C.	2.600.000.00
APORTE	104.000.00

PENSION	
ENTIDAD	COLPENSIONES
PERIODO	202404
PLANILLA	30003319
I.B.C.	2.600.000.00
APORTE	416.000.00

ARL	
ENTIDAD	POSITIVA
PERIODO	202404
PLANILLA	30003319
I.B.C.	2.600.000.00
APORTE	27.200.00

2. DECLARACION JURAMENTA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS

Bajo la gravedad de juramento y como persona natural declaro que en el momento del pago objeto de esta declaración:

	SI	NO
Para efectos tributarios, me encuentro clasificado como persona residente en Colombia	X	
Que pertenezco al regimen tributario ordinario	x	
Que mis ingresos corresponden a Rentas de Trabajo no laborales (honorarios, comisiones, servicios)	x	
Que los pagos a recibir se enmarcan dentro de la categoría tributaria de "Renta de Trabajo no laboral " y para el año gravable 2024, no voy a deducir costos a mis ingresos en mi declaración de renta por concepto de estos honorarios, comisiones o servicios, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2277 de 2022, artículo 8, reglamentado por el Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023. (art 1.2.4.1.6 DUR 1625 de 2016, numeral 6).	x	
Que de acuerdo a lo declarado anteriormente solicito se me aplique la retención en la fuente prevista en el artículo 383 del E.T		

CONTRATISTA	VIDRIMUÑA ALUMINIOS Y FERRETERIA SAS
C.C. O NIT	900.804.244-6
E-MAIL	vidrimuna@outlook.com
TELEFONO	3102854035

FIRMA

EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.
Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.
Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.
Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaría de Hacienda Municipal.

La presente certificacion se expide el: 20 de mayo de 2024

SUPERVISOR	KATHERINE ANDREA VELASQUEZ BOBADILLA
CARGO	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
E-MAIL	infraestructura@sibate-cundinamarca.gov.co
TELEFONO	7210506

FIRMA

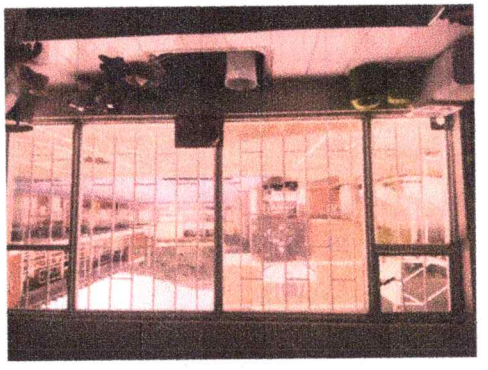
APOYO A LA SUPERVISION	Ing. JUAN CARLOS MORALES CAJAMARCA
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
E-MAIL	serviciospublicos@sibate-cundinamarca.gov.co
TELEFONO	7210506

FIRMA

3. ANEXOS

N.	ANEXO	SI/NO
1	RUT (Unicamente para el primer pago o por actualización)	SI
2	CERTIFICADO BANCARIO	SI
3	PLANILLA DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL	SI

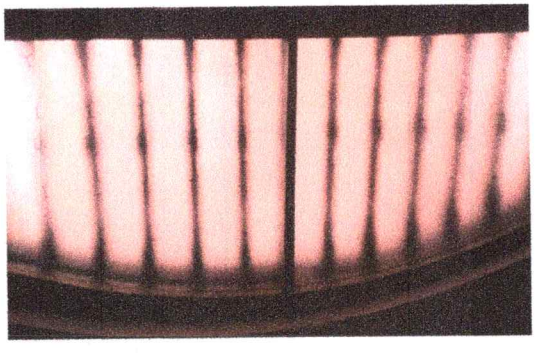
N.	ANEXO	SI/NO
5	CARPETA DE EVIDENCIAS	SI
6	SOPORTES PARA DEDUCCIONES DE PAGO (Según aplique)	SI
7		

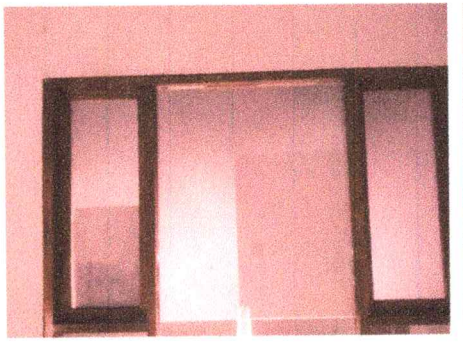
















DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14925135751

(415)7707212489984(8020) 000001492513575 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 4 2 4 4	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
VIDRIMUÑA ALUMINIOS Y FERRETERIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Sibaté 7 4 0

41. Dirección principal
CL 8 8 30

42. Correo electrónico vidrimuna@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 2 5 0 4 8 3	3 1 0 2 5 7 7 9 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 2	2 0 1 4 1 2 1 7	2 5 1 1	3 9 1 4 1 2 1 7		4 2 9 0	0 1 6 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1 4	4 8	5 2	5 5																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 07 - 10 / 10 : 46: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BERMUDEZ SANCHEZ ERICKSON

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

VIDRIMUÑA

VIDRIMUÑA, ALUMINIOS Y FERRETERIA SAS

900.804.244-6
CARRERA 8 7 136
Sibaté - Colombia
(1) 8997583
vidrimuna@outlook.com

Factura

N°: FE 877

Cliente: ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE
Nit: 8.999.993.724
Teléfono: (031) 7250106
Dirección: Sin registrar
Correo: infraestructura@sibate-cundinamarca.gov.co

Fecha y hora Factura

Generación	23/05/2024, 11:03
Expedición	23/05/2024, 11:03
Vencimiento	23/05/2024
Vendedor	ERICKSON BERMUDEZ
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	VIDRIO INCOLORO CRISTAL 4MM	134,921.50	1,098,260.98
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO MARTILLADO	145,663.01	1,209,003.00
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESPEJO BISELADO 4MM	41,565.13	1,204,141.83
4	SUMINISTRO E INSTALACION VIDRIO INCOLORO 5MM	151,462.82	1,691,839.77
5	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTINAS TIPO BLACK OUT	81,725.58	989,696.81
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE PELICULA SANDBLASTING	212,728.65	806,241.60

Total items: 6

Total Bruto	5,881,667.22
IVA 19%	1,117,516.77
Total a Pagar	6,999,183.99

Valor en Letras:
Seis millones novecientos noventa y nueve mil ciento ochenta y tres pesos m/cte con noventa y nueve cent.

Condiciones de Pago:
Pago a Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-05-23 por $ 6,999,183.99

Observaciones:

Elaborado por

Firma recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764070628725 aprobado en 20240513 prefijo FE desde el número 872 al 1000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4752 Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados Tarifa

CUFE: 2b18a70f100b47be9d06a1edd5414972e416202d86c4430a1caf622406e7a26cda773809dc5f591973414a7fbc8fcad7

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	VIDRIMUNA ALUMINIOS Y FERRETERIA SAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-900804244
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-05-31
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-05-31
FECHA DE PAGO:	2024-05-31
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-04
PERÍODO SALUD:	2024-05
NÚMERO PLANILLA:	30003319
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30003319
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 0	$ 0	$ 1.500	$ 104.000	$ 105.500
Subtotal Salud		1	1	$ 0	$ 0	$ 1.500	$ 104.000	$ 105.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 0	$ 5.800	$ 416.000	$ 421.800
Subtotal Pensión		1	1	$ 0	$ 0	$ 5.800	$ 416.000	$ 421.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 0	$ 400	$ 27.200	$ 27.600
Subtotal ARL		1	1	$ 0	$ 0	$ 400	$ 27.200	$ 27.600
CCF21	860013570	CAFAM	1	$ 0	$ 0	$ 1.500	$ 104.000	$ 105.500
Subtotal CCF		1	1	$ 0	$ 0	$ 1.500	$ 104.000	$ 105.500
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 651.200	$ 660.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	14/06/2024

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

SIBATE, CUNDINAMARCA, 02/03/2022

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **VIDRIMUNA ALUMINIOS Y FERRETERIA S A S** con **NIT 900.804.244-6** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	108900148322
Saldo a la fecha	$0.00 Pesos
Fecha de apertura	02/03/2022

Cordialmente,

DAVIVIENDA
4066 - OFICINA SIBATE

BANCO DAVIVIENDA

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 15:57:17
Recibo No. AA24672796
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2467279619FD3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: VIDRIMUÑA ALUMINIOS Y FERRETERIA S A S
Nit: 900.804.244-6 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Sibaté (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 02529217
Fecha de matrícula: 26 de diciembre de 2014
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 1 de abril de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 8 No. 8 30
Municipio: Sibaté (Cundinamarca)
Correo electrónico: vidrimuna@outlook.com
Teléfono comercial 1: 6018997583
Teléfono comercial 2: 3102854035
Teléfono comercial 3: 3102577988

Dirección para notificación judicial: Cra 8 7 136
Municipio: Sibaté (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: vidrimuna@outlook.com
Teléfono para notificación 1: 6018997583
Teléfono para notificación 2: 3102854035
Teléfono para notificación 3: 3102577988

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 15:57:17
Recibo No. AA24672796
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2467279619FD3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 16 de diciembre de 2014 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de diciembre de 2014, con el No. 01898790 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada VIDRIMUÑA ALUMINIOS Y FERRETERIA S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Constituye objeto social la compra y venta de vidrio, aluminio, y demás elementos de ferretería, y eh general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales, financieras licitas. Es contrario al objeto social garantizar, respaldar, fiar o avalar deudas de personas naturales o jurídicas, distintas de aquellas persona jurídicas con quienes tengan la calidad de matriz, filial, subsidiaria o esté vinculada económicamente o en las que sea propietaria de acciones o cuotas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $125.000.000,00
No. de acciones	: 12.500,00
Valor nominal	: $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $125.000.000,00
No. de acciones	: 12.500,00
Valor nominal	: $10.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 15:57:17
Recibo No. AA24672796
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2467279619FD3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $125.000.000,00
No. de acciones	: 12.500,00
Valor nominal	: $10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Actuará como representante legal de la sociedad el Gerente general en ejercicio del cargo. El representante legal tendrá la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal tendrá las funciones propias de su cargo y en esencial las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros, y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, personas naturales o jurídicas etc. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas. 3. Realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad. En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, arbitrar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria; dar o recibir dinero mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase instrumentos, firmarlos, aceptarlos, endosarlos, negociarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; interponer toda clase de recursos, comparecer en juicios e que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otros bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes; 4. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para la adecuada representación de la sociedad delegándoles las facultades que estime convenientes,

de aquellas que el mismo goza. 5. Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 de Código de Comercio a la Asamblea General. 6. Designar, promover y remover los empleados de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc. Y hacer los despidos del caso. 7. Convocar a la Asamblea General de Accionistas a sus reuniones de cualquier índole. 8. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos. 9. Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 10. Velar porque todos los empleados de la sociedad, cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea General de Accionistas o faltas graves que ocurran sobre este en particular. 11. Todas las demás funciones no atribuida a la Asamblea General de Accionistas y particular. 11. Todas las demás funciones no atribuidas a la asamblea general accionistas y todas las demás que le delegue la ley. 12. Constituir uniones temporales y/o consorcios previa autorización de la Asamblea General de Accionistas. El representante legal requerirá autorización de la asamblea general de accionista para la celebración de cualquier operación directa o indirectamente relacionada con el objeto social que supere la cuantía en pesos de 30 salarios mínimos mensuales legales vigentes, vigente en el día de la negociación. Capitulo iv balances, reservas y dividendo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 16 de diciembre de 2014, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de diciembre de 2014 con el No. 01898790 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Erickson Bermudez Sanchez	C.C. No. 000000079183454

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 15:57:17
Recibo No. AA24672796
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2467279619FD3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 8 del 30 de diciembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02681940 del 6 de abril de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4752
Actividad secundaria Código CIIU: 2511
Otras actividades Código CIIU: 4290, 0161

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 0

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 15:57:17
Recibo No. AA24672796
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2467279619FD3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4752

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.
****
****
****
****
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 15:57:17
Recibo No. AA24672796
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2467279619FD3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO